

Copias AB
Acta - Sesión secreta
5-6 de Mayo
76 de Mayo
ACTAS DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO SUPERIOR DEL DIA 5 DE MAYO DE 1966.

A las 18,45, se reunió el H. Consejo Superior de la Universidad Católica de Chile, bajo la presidencia del Sr. Prorector, Adamiro Ramirez y con asistencia de los Sres. Consejeros Luis Felipe Letelier, P. Kupareo, P. Jorge Medina, Sres. Carlos Infante, Oscar Dávila, Julio Philippi, Sergio de Castro, Sergio Larraín, Enrique Serrano, Juan de Dios Vial Correa, Pedro Lira; asiste el Sr. Fernán Díaz y actúa de Secretario el P. Azanza.

1.- OBJETO DE LA SESION EXTRAORDINARIA ES ESTUDIAR LA EXPOSICION DE LA FACULTAD DE LEYES Y SUS PETICIONES RESPECTO DE LA FEUC.

Comienza por preguntar el Sr. Juan de Dios Vial si son o no secretas las sesiones del Consejo Superior y hasta dónde obliga este secreto.

Por naturaleza, dice D. Julio Philippi, las sesiones son reservadas. No hay duda que es una falta de lealtad publicar lo que se trata en el Consejo, principalmente cuando haga referencia a críticas a personas o actuaciones que han podido tener lugar en las sesiones. En esto como en todos los problemas es la prudencia la que debe primar, teniendo presente que hay que distinguir entre Sesión secreta y Consejo ordinario.

El Sr. Fernán Díaz concuerda con lo expuesto por D. Julio Philippi, y añade que él, como mandatario de los estudiantes, se limita a informar de los acuerdos del Consejo pero guarda reserva sobre la actuación de las personas.

2.- INFORME SOBRE LA HUELGA.

A continuación el Sr. Fernán Díaz informa al Consejo sobre los dos ~~o~~ ^{este} incidentes que tuvieron lugar el día del paro; dice que se realizó con tranquilidad, poniendo de manifiesto la unidad del estudiantado. Que ha sido como una crítica al ritmo de la actividad llevada a cabo por las autoridades de la Universidad. En la reunión que hubo en el Gimnasio hicieron uso de la palabra además del Presidente de UFUCH los Sres. ^{Manuel} Juan Ant. Garretón, Eugenio Beca y el Presidente de FEUC. Los dos incidentes que hubo fueron de la exclusiva responsabilidad personal de los interesados.

El Sr. Prorector hace presente que él tiene conocimiento de otro incidente ocurrido en la persona del Sr. Concha, alumno de Economía. Hace presente asimismo que ni él ni ninguna persona de la Dirección pudo entrar en la Escuela de Psicología, pues habían cerrado la puerta con candado no logrando abrirlas hasta avanzada hora de la

mañana.

El P. Kupareo pregunta sobre la aparente contradicción de dos comunicaciones sobre las garantías ofrecidas por el Presidente de FEUC, enviadas a las Escuelas por el Sr. Prorector.

El Sr. Prorector aclara el origen de ambas comunicaciones diciendo que la primera fué como consecuencia de las garantías que el Sr. Fernán Díaz había dado al Consejo Superior la noche anterior de que no se impedirían las actividades universitarias; pero a la mañana siguiente le visitó para decirle que la FEUC no podía garantizar sino: 1° Qué mañana hay un paro decretado por FEUC en todas las Escuelas de la Universidad Católica, salvo Agronomía y Derecho que reglamentariamente revocaron dicho acuerdo.

2° Que el sentido de las garantías dadas por el Presidente de la Federación a la Universidad consiste en que no se obstaculizará la entrada de los estudiantes de las Escuelas de Agronomía y Derecho, ni del personal administrativo y docente de la Universidad.

3.- RESPONSABILIDAD DE EMISIONES RADIALES Y PRENSA.

El P. Kupareo hace presente su indignación por las emisiones de Radio Portales, en las que se insulta al Consejo Superior y pregunta quién se responsabiliza de estas injurias en las que se presenta a los Consejeros como personas que viven en el siglo ~~18~~^{XVIII}. Por otra parte el Sr. Serrano manifiesta que en una emisión ha podido escuchar cómo se alude a malversación de fondos por el Consejo Superior y lo considera sumamente injurioso y grave.

4.- SESION SECRETA.

El Sr. Julio Philippi pide levantar la sesión para reunirse en Comité y luego continuar la Sesión. Después de un cambio de impresiones entre los Sres. Consejeros y habiendo pedido al Sr. Presidente de FEUC si se compromete y da absoluta seguridad de secreto retira su petición y no tiene inconveniente en que se constituya el Consejo en Sesión Secreta y así se acuerda.

A las 9,15 se levantó la sesión y se acordó continuarla al día siguiente, Viernes, a las 6,30 como efectivamente se hizo.

En ambas sesiones se tuvo como norma de la decisión adoptada salvaguardar los supremos intereses de la Universidad, prescindiendo de las miras personales de los que se hallaban afectados por el problema.

El resultado de ambas sesiones fue publicar la siguiente declaración que se adjunta.

Se aprobó mandar una nota al Sr. Director de Leyes, que junto con poner de manifiesto ^{casimismo} (la adhesión) del Consejo Superior al Sr. Urrejola se censura las expresiones injuriosas con que se le ha ofendido tanto en la prensa como en la radio por la FEUC.

Y siendo las 9,15 se levantó la sesión.

Aprobado

SLD - 24-6-66